


|  |  |                              |
|--|--|------------------------------|
|  | <b>PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS<br/>CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA</b> |                              |
|  | <b>CÓDIGO: R-DA-107</b>  | <b>FECHA: diciembre 2018</b> |

**Certificado No 696 – 2022**

**DIRECCIÓN CORPORATIVA**  
**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO**  
**DE TRANSMILENIO S.A.**

**HACE CONSTAR:**

Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Entidad, así como el respectivo Manual de Funciones y Requisitos vigente, no hay personal suficiente en planta que esté disponible con el siguiente perfil para que atienda el cometido que se detalla a continuación:

**Especificaciones Técnicas o Perfil del Contratista:**

Título de formación profesional como Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico. Tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley. Sin experiencia.

**Objeto del Contrato**

DMC27 Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico a la ejecución de los proyectos de actualización tecnológica de los sistemas de iluminación en el Sistema TransMilenio que lidere la Dirección Técnica de Modos Alternativos y E.C.

Las obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en los Estudios Previos presentados a los cuales tuve acceso para la presente aprobación.

Se expide con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, por solicitud de la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario. La autorización que se realiza en Secop II, hace referencia única y exclusivamente a este certificado.